



# **CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO**

## **LISTADO DE 7.687 APROBADOS/AS CCOO ESPERA MEJORAR EL 85% DEL PROCESO ANTERIOR**

### **INCORPORACIÓN EL 23 DE OCTUBRE TRÁMITES Y PLAZOS**

En la reunión del Órgano de Selección celebrada el 27 de septiembre el presidente del Órgano de la Consolidación de Empleo de 7.757 plazas (7.687 seleccionados/as en este proceso y 70 plazas reservadas a las personas con discapacidad) **ha resuelto la publicación de los méritos definitivos**, una vez analizadas las reclamaciones presentadas, y **EL LISTADO DE APROBADOS/AS**.

#### **DÓNDE PUEDES CONSULTAR TUS MÉRITOS, TU ESTADO Y EL LISTADO DE APROBADOS/AS**

- **Podrás** consultar tus méritos definitivos y las notas de las pruebas realizadas a través de la web de Correos <https://www.correos.com/personas-y-talento/#convocatorias-publicas>, o accediendo a la Plataforma de Procesos Masivos indicando tu usuario y contraseña.
- **EN ESA MISMA CONSULTA PODRÁS COMPROBAR SI HAS OBTENIDO PLAZA**. En caso afirmativo, te indicarán el puesto y jornada que has conseguido.
- **También tendrás acceso al listado completo de todos/as los aprobados/as** en la provincia y puestos en los que has participado ordenados de mayor a menor puntuación.

#### **ADJUDICACIÓN DE PUESTOS**

- **La adjudicación de los puestos** para los/as aprobados/as, que por las puntuaciones obtenidas pudieran haber obtenido plaza en más de un puesto, **se ha realizado priorizando el puesto de mayor retribución y mejor jornada. NINGÚN CANDIDATO/A PUEDE TENER DOS PUESTOS ASIGNADOS**.
- **Orden en la asignación:**

1º Atención al cliente tiempo completo	5º Atención al cliente tiempo parcial
2º Reparto moto tiempo completo	6º Reparto moto tiempo parcial
3º Reparto pie tiempo completo	7ª Reparto pie tiempo parcial
4º Agente de Clasificación tiempo completo	8º Agente de Clasificación tiempo parcial

**FECHA DE INCORPORACIÓN: 23 DE OCTUBRE**



**PLAZO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y ELECCIÓN DE PLAZAS:**

**ENTRE EL 5 Y 17 DE OCTUBRE (el llamamiento se concretará en cada provincia dentro de ese intervalo)**

- Todos/as los candidatos/as que han obtenido plaza **recibirán una comunicación en el correo electrónico o teléfono móvil**, consignados en su solicitud, **citándolos**, por orden de mayor a menor puntuación obtenida, **en las Unidades de Recursos Humanos Territoriales o Provinciales** indicándoles el día y la hora a la que deben acudir **para la elección de vacante de entre los puestos ofertados en la provincia. ES IMPORTANTE QUE LAS PERSONAS SELECCIONADAS SE MANTENGAN ATENTAS A LAS COMUNICACIONES DE CORREOS.**
- **A tener en cuenta:** La empresa aportará el vehículo en los puestos ofertados de Reparto motorizado de ámbito rural.
- **Documentación que debes aportar (original y copia)**

- |   |
|---|
| - <b>Certificado médico oficial actualizado</b> que acredite que no padeces limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño del puesto.  |
| - <b>En caso de haber obtenido un puesto de Reparto moto:</b> Permiso de conducir A1 (moto) o B (coche).  |
| - <b>En caso de haber obtenido una plaza de reparto pío o Agente:</b> Permiso de conducir B (coche) si este permiso ha sido evaluado como mérito.   |
| - <b>Titulación académica, certificación de lenguas cooficiales y/o inglés y curso Office 365</b> que se haya realizado fuera del plan de formación de Correos <b>en caso de haberlos presentado en la fase de méritos.</b> |

- **Si has aprobado y no has trabajado en Correos deberás presentar, además:**

- |   |
|---|
| - <b>Titulación requerida en las bases de la convocatoria</b> (Educación Secundaria Obligatoria, Graduado Escolar o Titulación oficial que lo sustituya). |
| - En caso de no ser ciudadano de la UE: <b>Permiso de trabajo y residencia en España</b>  |
| - <b>Número de la Seguridad Social propio.</b>  |
| - <b>Número de cuenta corriente de la que es titular el candidato/a.</b>  |

**CCOO felicita a los 7.687 aprobados/as en este proceso de Consolidación a los que acompañará, informará y ayudará en la entrega de documentación, elección de plaza y toma de posesión.**

**SI NO HAS APROBADO EN ESTA OCASIÓN NO DEBES DESANIMARTE, TENDRÁS UNA NUEVA OPORTUNIDAD EN LA PRÓXIMA OFERTA DE EMPLEO CORRESPONDIENTE A 2023. ¡ESTATE ATENTO/A!**

**SER AFILIADO/A A CCOO MARCA LA DIFERENCIA**